



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

CONVOCATORIA PÚBLICA MENOR CUANTÍA No. 318396
INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Objeto: La Universidad de Nariño, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, requiere contratar los siguientes bienes o servicios: 1. Adquisición de memoria USB de 16 GB Y 32 GB, 1 mouse inalámbrico, 1 base refrigerante para computador para el proyecto de Investigación "Definición de una práctica de desarrollo de software para equipos sin restricciones de tiempo y espacio utilizando los principios de SEMAT".

2. Adquisición de Portátil Asus o Acer disco duro de 1 TB, 8GB de RAM e impresora HP laser pro M120W para el proyecto de investigación "Estado del arte de las líneas de investigación abordadas en los trabajos de grado presentados por los estudiantes de la licenciatura en lengua castellana y literatura durante el periodo 2013-2015".

3. Adquisición de Nevera no frost Marca Haceb para el proyecto de investigación "Síntesis de un nuevo 1,4 - bis (3-etoxi 1,2,4-triazolil) benceno por reacción del tereftaloilcarbamato de Oetilo o del tereftaloilimidotiocarbonato de O, s dietilo con hidracina".

CRITERIOS DE EVALUACION	DESCRIPCIÓN	Angie Stefany Navarro Cc 1.085.304.662 PUNTAJE	Computados Pasto SAS NIT 900153981-1 PUNTAJE
Condiciones Económicas - Precio	Se evaluarán las propuestas económicas, en este factor asignando un puntaje máximo de NOVENTA (90) puntos, se otorgará el mayor puntaje al proponente que ofrezca el menor valor y a los demás proponentes se calificarán de manera proporcional, de la siguiente manera: Calificación del proponente: $X = 90 * (MV / VPC)$ Dónde: MV: Menor valor ofertado VPC: Valor de propuesta a calificar. El proponente debe presentar la propuesta económica debidamente firmada en origina	PUNTOS 90	PUNTOS 89.80

<p>Apoyo Industria Nacional</p>	<p>Se evaluará y asignará el respectivo puntaje a los proponentes que realicen manifestación que los bienes y/o servicios a suministrar son de origen de manera expresa en documento que deberá estar firmado por el representante legal del proponente. En el caso en que no se encuentre documento donde conste la manifestación expresa y firmada por el representante legal del proponente, no habrá lugar a otorgar puntaje. La UNIVERSIDAD no podrá deducir ni otorgar puntaje por concepto de apoyo a la industria nacional de ningún otro documento que haga parte de la propuesta presentada por el proponente y en el cual no haga la manifestación expresa y que se encuentre firmada por su representante legal. La manifestación de apoyo a la industria Nacional debe estar firmada en original por el proponente, de lo contrario no se asignará puntaje. nacional, de conformidad con lo consagrado por la Ley 816 de 2003 en concordancia con el Decreto 1082/2015 Art. 2.2.1.2.4.1.3</p> <p>El proponente deberá presentar su manifestación de que los bienes a suministrar son de origen nacional, extranjeros y nacionales o extranjeros de manera expresa en documento que deberá estar firmado por el representante legal del proponente. En el caso en que no se encuentre documento donde conste la manifestación expresa y firmada por el representante legal del proponente, no habrá lugar a otorgar puntaje. La UNIVERSIDAD no podrá deducir ni otorgar puntaje por concepto de apoyo a la industria nacional de ningún otro documento que haga parte de la propuesta presentada por el proponente</p>	<p>PUNTOS 0</p>	<p>PUNTOS 10</p>
---	--	-----------------	------------------

	y en el cual no haga la manifestación expresa y que se encuentre firmada por su representante legal. La manifestación de apoyo a la industria Nacional debe estar firmada en original por el proponente, de lo contrario no se asignará puntaje		
Total		PUNTOS 90	PUNTOS 98.80

Se firma en Pasto a los 13 días del mes de Agosto de 2018



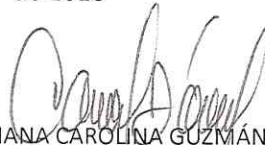
ROBERTO RAMÍREZ

Coordinador del Proyecto.

Sandra M. Guerrero C.

SANDRA MARCELA GUERRERO

Coordinadora del Proyecto



DIANA CAROLINA GUZMÁN

Profesional Oficina Jurídica VIPRI

Evelyn Torres C.

EVELYN TORRES CARVAJAL

Coordinadora del Proyecto

Proyecto: Manuel Burgos Profesional Sistema de Investigaciones

MTS